Cav.do Extraordin.o En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Sala Capitular de ella la tarde de oy ocho de Abril de mil setecientos Nobenta y uno mediante Citac.n Gen.l Concurrieron â Cav.do Los Señores Gobernador y Correg.r q.e preside de Justicia D. Fran.co Rosique, D. Josef Barcarsel, D. Juan Camp.o D. Fran.co Anrrich, D. Juan Peragallo, D. Mig.l Tacon, D. Juan Vallejo, D. Lino Campero, D. Isidoro Rabacho, D. Diego Hern.z D. Fran.co Mesia, D. Man.l Siles, y D. Tomas Espadero Regidores, y D. Gines Garcia Diputado del Com.n

Citac.n

En este Ayuntamiento Marcos Gallardo Port.o de Sala Certifico haber Citado p.a este Cav.do â todos los Cav.ros Regidores Diputados del Com.n Sindicos G.l y Person.o q.e han podido ser habidos.

Cesasion de Rogatiba

El S.r D. Diego Hern.z Comis.o de fiestas dio cuenta de esta Ciudad haberse Cumplido los nuebe dias de Rogatiba q.e acordo la misma â M.a S.ma del Rosel, y quatro Santos Patricios, en sus Yglesias Parroq.s p.r el beneficio del agua p.a el Riego de los Campos, cuya Rogatiba no podia Continuar como hasta aqui publicamente p.r el tiempo de Pasion q.e entra, lo hacia presente p.a q.e Resolbiese la Ciu.d lo q.e tuviese p.r oportuno, y Entendida Acuerda: Cese la Exp.da Rogatiba y q.e en el dia de mañana â las diez horas de ella, se Cante misa de Gracias con asistencia de ambos Cav.dos y â la tarde â las cinco procesionalm.te se Restituyan dichas Soberanas Ymagenes â la Yg.a antigua Parroq.l p.a cuyos actos dhos Cav.ros comis.s de fiestas Combiden al Ill.mo S.r Obispo p.a si quisiere asistir y den las dem.s disposisiones haciendose saber p.r Edictos

Todo lo q.e acordo p.r antonos sus Secret.s de q.e doy fee = Antenor

S.r G.

Albuquerque — Rosique — Fran.co Gonzalez Rosa

Franzisco Roca
concejal